



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **CIDH rechaza indulto de Alberto Fujimori por incumplir requisitos legales**



### **La CIDH anunció que junto con la Corte IDH trabajarán para realizar audiencia pública de supervisión del cumplimiento de las sentencias de La Cantuta y Barrios Altos.**

Servindi, 29 de diciembre, 2017.- A menos de una semana del indulto otorgado al exdictador Alberto Fujimori, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana manifestaron su rechazo con la medida tomada por el presidente Pedro Pablo Kuczynski.

A través de un [comunicado de prensa](#) [1], la CIDH manifestó que el indulto “no cumple con los requisitos legales fundamentales”. Esto debido a la participación de [Juan Postigo Díaz](#) [2], doctor de Fujimori, en el informe médico que recomendó el indulto.

“La participación del médico particular del sentenciado en la junta médica que realizó el informe que aconseja el indulto viola flagrantemente el requisito de independencia y objetividad de esta junta”, reza el comunicado.

Asimismo, descalificó la otorgación de gracia presidencial, señalando como un acto de “impunidad” a raíz del perdón de las penas de los delitos de lesa humanidad cometidas por Fujimori.

“La Comisión subraya que el derecho internacional de los derechos humanos prohíbe la aplicación de amnistías, indultos y otros excluyentes de responsabilidad a personas que han sido encontradas culpables de crímenes de lesa humanidad”, se enfatiza.

La CIDH anunció que actuará con la Corte IDH para realizar una audiencia pública de supervisión conjunta de cumplimiento de las sentencias dictadas en los casos de La Cantuta y Barrios Altos durante el próximo Periodo de Sesiones de la CIDH, que se realizará en febrero.



Indulto [#Fujimori](#) [3]: Actuaremos junto a [@CorteIDH](#) [4] para realizar una audiencia pública de supervisión de las sentencias en los casos La Cantuta y Barrios Altos <https://t.co/e9mVH5Cwe3> [5]

— CIDH (@CIDH) [28 de diciembre de 2017](#) [6]

**Tags relacionados:** [CIDH](#) [7]

[indulto a fujimori](#) [8]

[La Cantuta](#) [9]

[Barrios Altos](#) [10]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/29/12/2017/cidh-rechaza-indulto-de-alberto-fujimori-por-incumplir-requisitos>

#### Links

[1] <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2017/218.asp>

[2] <http://ojo-publico.com/574/doctor-de-alberto-fujimori-integra-junta-medica-del-inpe-que-recomienda-el-indulto-humanitario>

[3] [https://twitter.com/hashtag/Fujimori?src=hash&ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/hashtag/Fujimori?src=hash&ref_src=twsrc%5Etfw)

[4] [https://twitter.com/CorteIDH?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/CorteIDH?ref_src=twsrc%5Etfw)

[5] <https://t.co/e9mVH5Cwe3>

[6] [https://twitter.com/CIDH/status/946450677923946496?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/CIDH/status/946450677923946496?ref_src=twsrc%5Etfw)

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/cidh>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/indulto-fujimori>

[9] <https://www.servindi.org/tags/la-cantuta>

[10] <https://www.servindi.org/tags/barrios-altos>